

ACTA DE GERENCIA: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 9:30 horas del 8 de noviembre de 2019, se reúnen en la sede social sita en Basavilbaso 1350, Piso 7, Oficina 709, los Sres. Gerentes de **Plaza Logística S.R.L.** (la “Sociedad”), Eduardo Bastitta Harriet, Ramiro Molina, Carlos Palazón y Tomás M. Fiorito y los Sres. Síndicos Pablo Murray, Joaquín Eppens Echagüe y Diego Serrano Redonnet. Preside la reunión el Sr. Eduardo Bastitta Harriet, en su carácter de Gerente Representante, quien luego de constatar la existencia de quórum, toma la palabra y declara válidamente constituida la presente reunión. Acto seguido somete a consideración de los presentes el primer y único punto del Orden del Día: **Consideración de los Estados Financieros Condensados, Reseña Informativa e Información Adicional requerida por las Normas y el artículo 63 - remisión del artículo 135- del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) correspondientes al período intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019.** Sigue en uso de la palabra el señor Gerente Representante quien informa que es necesario tratar los estados financieros condensados de la Sociedad preparados por la gerencia de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), la reseña informativa, la información adicional requerida por el artículo 63 -por remisión del artículo 135- del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), como asimismo tomar nota del informe de revisión limitada del auditor externo y de la Comisión Fiscalizadora, todo ello, correspondientes al período intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019. Deja constancia el Sr. Gerente Representante que toda la documentación fue oportunamente puesta a disposición de los Sres. Gerentes y Síndicos de la Sociedad por lo que propone se omita su lectura. Tras un breve intercambio de opiniones, la Gerencia por unanimidad **RESUELVE:** (i) omitir la lectura de la documentación puesta a consideración de la Gerencia; (ii) aprobar los estados financieros condensados preparados de conformidad con las NIIF por el período intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 tal como los mismos se encuentran transcritos en el Libro de Inventario y Balances de la Sociedad; (iii) aprobar la reseña informativa y la información adicional, requeridas tanto por las Normas como por el artículo 63 -por remisión del artículo 135- del Reglamento de Listado del BYMA; y (iv) tomar nota del informe de revisión limitada del auditor externo a tales estados financieros condensados bajo consideración y del informe de la Comisión Fiscalizadora. No habiendo otros asuntos por tratar, previa lectura y firma de la presente acta, se levanta la reunión siendo las 10:00 horas.

Eduardo Bastitta Harriet

Ramiro Molina

Tomás M. Fiorito

Carlos A. Palazón

Pablo Murray

Joaquín Eppens Echagüe

Diego Serrano Redonnet